

Detalles del Remate

Vehículo cuyo dominio es FVE223 Furgon IVECO DAILY de color Blanco, el Tipo Modelo: DAILY 49.12 del Año 2006

Información Principal

Tipo de Propiedad	Autos / Bienes Muebles / Maquinas
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Av. Larrazabal Nro 750
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente
Fecha del Remate	February 17, 2023
Hora de Inicio	07:30
Hora de Finalización	02:18
Lugar del Remate	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección	Jean Jaures 545
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Av. Larrazabal Nro 750, Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Bases del Remate	30 Nov 12:09: \$ 2.925.000,00

Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado de 1ra instancia en lo comercial
Número	8 sec. 16
Dirección	Av. Roque S. Peña 1211 7º PISO
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Demandado	EMPAHER SRL
Tipo de Juicio	S/QUIEBRA
Expediente	17058/2017/1
Fuente	Boletin Oficial

Fecha de Publicación	November 30, 2022
----------------------	-------------------

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	17/02/2023 07:30
Lugar:	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección:	Jean Jaures 545
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Condiciones:	SEÑA: 30%. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN)
Exhibiciones:	13/02/2023 - de 09:00hs. a 11:00hs. 14/02/2023 - de 09:00hs. a 11:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	López Moar, Rodrigo Ezequiel
Teléfonos	Laboral 1: 1151772523
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Nombre	López Moar, Rodrigo Ezequiel
Teléfonos	Laboral 1: 1151772523
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Nombre	López Moar, Rodrigo Ezequiel
Teléfonos	Laboral 1: 1151772523
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8 a cargo de la Dr. Javier J Cosentino, Secretaría N°16, a cargo, del Dr. Martin Cortés Funes, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, 7º Piso, de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos “EMPAHER SRL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA RODADO DOMINIO FVE223” Expte. N°17058/2017/1, que el martillero Rodrigo Ezequiel López Moar rematará el día 17 de Febrero de 2023 a las 10:30 hs. en punto, el vehículo cuyo dominio es FVE223 Furgon IVECO DAILY de color Blanco, el Tipo Modelo: DAILY 49.12 del Año 2006, Motor Marca SOFIM, Nro de Motor: 42210005143, N°de Chasis 93ZC4980178324787 cabina de 2 puertas, que se encuentra ubicado en el deposito de vehículos del GCBA, sito en la Av. Larrazabal Nro 750, del Barrio de Liniers, de esta ciudad. El vehículo se encuentra en la calle, en regulares condiciones, no arranca. Quienes deseen concurrir al remate, previamente deberán inscribirse a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en la Dirección de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo.

Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Las condiciones de venta son: El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Base \$ 2.925.000, la misma será al contado y al mejor postor, estableciéndose la seña de costumbre (30%) y sellado de ley que deberá abonarse en el acto de remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (CPr 584). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador del vehículo deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado del mismo, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas, El rematador percibirá una comisión de costumbre del 10%, en los términos que establecer el artículo 104, 4º párrafo del reglamento para la Justicia Comercial (Acordada del Superior 30-9-92). El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente, que deberá aportar los elementos acreditantes de la misma. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el IVA sobre la comisión deberá ser abonada por el comprador, al margen del precio de venta y asimismo el arancel dispuesto por la Acordada 10/99, del 0,25%. Se deja constancia que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr art 1881 inc 7º del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El vehículo se exhibirá los días 13 y 14 de FEBRERO de 2023 de 12 a 14hs. Buenos Aires, Noviembre de 2022. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 30/11/2022 N° 97706/22 v. 06/12/2022